

## REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CORPORACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TACHIRA TACHIRA - VENEZUELA

**Hoja No.:** 1 **Fecha:** 12-05-



Obra:	Valuación No.:			Contrato No.:		
RECUPERACIÓN VIAL DE LA LOCAL LO09 TRAMO MIRADOR-RUBIO MUNICIPIO SAN CRISTOBAL - INDEPENDENCIA - LIBERTAD . JUNIN				01254656523		
FOTADO TÁQUIDA		05/06/2014	HASTA: 19/06/2014	Fecha Contrato:		

			Гар	SO: DESDE: 05/06/2	2014 HASTA: 19/06/2	2014   Fecha Conti	rato:
Nro.	Descripción		Unidad	Según Relación		Precio	Total
	Descripcion		O maaa	Anterior	Actual		
1	C-020.S/N.008  ALQUILER DE INFRAESTRU ASISTENCIA DE LA OBRA, EN COMONTO SUPERIOR A UN QUINIENTOS MIL BOLIVARES CUANDO TECNICAMENTE SE REQ PAGO SE DEBE PRESENT. CORRESPONDIENTE AL ARR	ONTRATO CON (1.5) MILLON S, SIEMPRE Y UIERA. PARA EL AR FACTURA	mes	0,00	5,00	3.630,00	18.150,00
2	C-028.200.SN02 TRANSPORTE EN DISTANCIAS COMPRENDIDAS ENTRE 10 Y 40 km. PARA MAQUINARIA PESADA PARA MOVIMIENTO DE TIERRA, BASES, ASFALTOS, PREP. DEL SITIO, DRENAJES, CON PESO DE 6 A 12 tf. POR MAQUINA. SE PAGARA SOLO UN VIAJE DE IDA Y REGRESO POR MAQUINA Y NO SE RECONOCERA CUANDO UNA MAQUINA SE SUSTITUYE POR OTRA.		tfxkm	0,00	1.000,00	27,38	27.380,00
3	C-028.200.SN03 TRANSPORTE EN DISTANCIAS ( ENTRE 10 Y 40 km. PARA MAQU PARA MOVIMIENTO DE TIE ASFALTOS, PREP. DEL SITIO, DI PESO DE 12 A 20 tf. POR MAQUIN SOLO UN VIAJE DE IDA Y UNO DE MAQUINA Y NO SE RECONOCER MAQUINA SE SUSTITUYE POR OTI	INARIA PESADA RRA, BASES, RENAJES, CON A. SE PAGARA REGRESO POR A CUANDO UNA	tfxkm	0,00	800,00	19,47	15.576,00
4	E-111.S/N.001 INSTALACIONES PROVISIONALES CON INFRAESTRUCTURA MINIMA EN CUANTO A CRITERIO CONSTRUCTIVO SE REFIERE. ABARCANDO AREAS DESDE LOS 12 m? HASTA LOS 16 m? MAXIMO PARA CONTRATOS >=200 MIL BS . SIEMPRE Y CUANDO TECNICAMENTE SE REQUIERA.		m2	0,00	1,00	816,86	816,86
5	E-111.S/N.002 ALQUILER DE INFRAESTRU ASISTENCIA DE LA OBRA EN C MONTO HASTA LOS 200 MIL SIEMPRE Y CUANDO TECNI REQUIERA. PARA EL PAGO SE DEBE PRESE CORRESPONDIENTE AL ARREND	ONTRATO CON BOLIVARES, CAMENTE SE NTAR FACTURA	mes	0,00	1,00	1.210,00	1.210,00
6	E-111.S/N.003  ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA PARA ASISTENCIA DE LA OBRA, EN CONTRATO CON MONTO SUPERIOR A LOS 200 MIL E INFERIOR O IGUAL LOS 300 MIL BOLIVARES, SIEMPRE Y CUANDO TECNICAMENTE SE REQUIERA. PARA EL PAGO SE DEBE PRESENTAR FACTURA CORRESPONDIENTE AL ARRENDAMIENTO		mes	0,00	1,00	1.512,50	1.512,50
		10.000/				Subtotal:	64.645,36
INC DEC	· ·		to General:	0,00	7.757,44	Monto Total:	7.757,44
ING. KESI	ING. RESIDENTE: Pedro Perez ING. INSPECTO		•		- Dala	Monto Total: ción Anterior:	72.402,80 0,00
C.I.: 1	C.I.: 1452630 C.I.:						·
C.I.V.: 12	C.I.V.: 1234 C.I.V.:				Pres	sente Periodo:	72.402,80